

Panamá Oeste, 29 de diciembre del 2020.

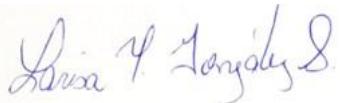
**Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro del Ministerio de Ambiente
E. S. D.**

Respetado Ingeniero:

Recibida un cordial saludo y deseos de éxitos en sus labores diarias. La presente tiene la finalidad de aclarar que el certificado de Registro Público de propiedad para el desarrollo del proyecto “Residencial La Felicidad – Etapa II”, de la empresa promotora **Viviendas del Oeste, S. A.**, presenta información de ubicación de la provincia errónea, por lo que se aclara que es provincia de Panamá Oeste y cuya ubicación se presenta de manera correcta en el Estudio de Impacto Ambiental.

Agradeciendo la atención prestada,

Se despide de usted,



**Larisa Y. González S.
Consultora Ambiental**